MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
LA MERCED
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

COMUNICADO Nº 002-2017-PVL/MPCH.

La Oficina del PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, en su misión de servicio a la comunidad convoca a todos los PROVEEDORES para que puedan ofertar PRODUCTOS ALIMENTICIOS para el Programa Vaso de Leche. Asimismo, para hacer DEGUSTAR sus productos a las MADRES y NIÑOS beneficiarios del Programa Vaso de Leche. De tal manera, determinar la Selección de los Insumos de Alimentos, para la atención durante el Periodo 2018. El cual, se realizará el DIA 29 de SETIEMBRE a HORAS: 4:00 p.m. en el Auditorio del Centro Cívico de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo (4to. Piso).

NOTA: Mayor Información en la Gerencia de Desarrollo Social

La Merced, 12 de Setiembre del 2017.

BASES PARA LA DEGUSTACION Y SELECCION DE INSUMOS PARA LA ATENCION DEL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA EL AÑO 2018, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO.

1. La fecha de la degustación será el día viernes 29 del presente a horas 4:00 pm. ; dándosele un máximo de 15 minutos de tolerancia.
2. El lugar será en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.
3. El orden de participación será según el Registro de Inscripción.
4. La empresa degustadora llevara y se hará cargo de toda la indumentaria y utensilios que necesite.
5. Considerando que entre los degustantes habrán menores de edad las empresas deberán de presentar el certificado microbiológico a fin de garantizar la inocuidad de su producto.
6. Cada empresa podrá degustar más de un alimento, concediéndose como máximo 45 minutos para hacerlo.
7. Las Empresas degustantes abandonaran el lugar para el momento de la elección de productos por los beneficiarios.
8. El /los /las participante/s (empresas y/o individuales) podrán inscribirse desde el día de la notificación o difusión, hasta las 3.00 p.m. del mismo dia de la degustación, en la Oficina de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, sito en el 1er piso del Centro Cívico, calle Callao N°245 en horario de Oficina de 7:30-13:00 horas/ 14:30-16:30.

Para cualquier duda y/o consulta podrán comunicarse a la Gerencia de Desarrollo social de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, a los teléfonos 064-531143 anexos: 109; 107.